



Al contestar cite el No. 2019-01-483780

Tipo: Salida Fecha: 19/12/2019 09:14:14 AM
Trámite: 17002 - ESTUDIO, ADMISION, INADMISION O RECHAZO
Sociedad: 900380313 - INVERTIR CON FIANZA Exp. 85416
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: AVISO INT Consecutivo: 415-000063

AVISO INTERVENIDAS

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

AVISA:

Que mediante auto identificado con número de radicación **2019-01-483711 del 19 de diciembre de 2019**, proferido por la Coordinación del Grupo de Procesos de Intervención de esta Superintendencia, se ordenó la publicación del presente Aviso, para informar a las partes y demás intervinientes del proceso de liquidación judicial como medida de intervención que adelanta la sociedad **INVERTIR CON FIANZA S.A.S. EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL COMO MEDIDA DE INTERVENCIÓN Y OTROS**, sobre la admisión de la acción de Tutela número **11001220300020190252400**, promovida por el señor Edgar Eduardo Álvarez Pabón en contra de la Superintendencia de Sociedades

Lo anterior en virtud del Oficio No. **O.P.T 6273**, proveniente del Honorable **Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá – Sala Civil**, radicado en esta Entidad el día 19 de diciembre de 2019, con el número **2019-01-483620**.

Se fija el presente aviso en la cartelera física del Grupo de Apoyo Judicial en la Ciudad de Bogotá, y en la página Web de esta Superintendencia de Sociedades, (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela) para que los interesados, por el término de un (01) día ejerzan su derecho de contradicción y presenten las pruebas que pretendan hacer valer ante el citado Tribunal.

SE FIJA HOY : 19 DE DICIEMBRE DE 2019.

SE DESFIJA EL : 13 DE ENERO DE 2020 A LAS 5:00 PM

ANA BETTY LOPEZ GUTIERREZ
Coordinadora Grupo Apoyo Judicial

TRD: ACTUACIONES

RAD: 2019-01-483711

CF: M5539